**Reactivación del PIECAS**

**Participación y transparencia**

**A nuestros funcionarios públicos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos comprometidos en el cuidado y gestión de nuestro ambiente:**

En los últimos meses hemos tenido conocimiento de reuniones realizadas con miras a la reactivación del PLAN INTEGRAL ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN Y El APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL DELTA DEL PARANÁ (PIECAS) y de presentación de proyectos firmados en este marco.

Es oportuno recordar que el PIECAS es un acuerdo interjurisdiccional consensuado, que tiene por objeto alcanzar metas u objetivos político–institucionales tendientes a establecer pautas de sustentabilidad en las intervenciones territoriales del Delta e Islas del Paraná, asegurando su integridad sistémica, no sólo en el presente sino también en el mediano y largo plazo.

Como es sabido, esta valiosa iniciativa surgió luego de la conmoción provocada por los incendios masivos ocurridos en las islas en el año 2008, producto de las quemas descontroladas en la región. En aquella ocasión, el humo invadió importantes rutas nacionales y alcanzó las ciudades de Rosario, Buenos Aires y Gran Buenos Aires. De este modo, el problema sobre el uso y la gestión del Delta llegó a las páginas de los medios nacionales y se estableció como tema de la agenda pública.

Fue la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación quien dispuso que se realizaran las acciones necesarias para que se establecieran espacios de consenso en dirección a la elaboración de un acuerdo de gestión. Desde un principio, la participación fue amplia y contó con representantes del gobierno nacional, gobiernos provinciales involucrados, secretarias de ambiente, entes encargados del manejo de fuego, Universidades Nacionales, Organizaciones No Gubernamentales y pobladores del territorio.

Consideramos que tanto la gestión como el documento final resultado del PIECAS son un ejemplo de respuesta propositiva conjunta del Estado con la sociedad civil organizada. Una respuesta seria, de gestión sustentable y planificada, frente a un problema socio ambiental que necesita respuestas urgentes. Respuestas participativas, conjuntas y transparentes.

Es por esa razón que nos provocó sorpresa y preocupación tomar conocimiento, a través del portal web de Wetlands Argentina, que el pasado 29 de octubre, en el mismo momento en que se desarrollaba la reunión de gestión del Sitio Ramsar D-P, donde participábamos junto a otras organizaciones y agentes involucrados, se estaba realizando -también en Puerto Gaboto y en el marco del PIECAS- el lanzamiento del *“Corredor de Biodiversidad del Delta del Paraná”,*con la participaron de autoridades nacionales, provinciales de Entre Ríos y Santa Fe y miembros de Fundación Humedales.

Nos parece oportuno recordar que son pilares fundamentales del acuerdo, la participación, coordinación y cooperación entre los diferentes niveles gubernamentales, las organizaciones civiles que han formado parte y la comunidad directamente involucrada De esta manera se inscribe en el acuerdo pertinente:

*“Se considera que a través de la participación se avanza hacia un empoderamiento de la comunidad asociado a la propuesta de una variedad de soluciones propias, antes que sólo a la consideración o aprobación de soluciones generadas por terceros, y que el reconocimiento explícito del poder local fortalece la identidad histórica, revitalizando y consolidando vínculos así como instalando procedimientos que facilitan que la comunidad actúe.”*

Finalmente desde Red Delta celebramos la reactivación de este documento y la intervención activa del Estado en cuestiones de gestión ambiental. Es nuestro mayor deseo, como el de muchos otros agentes interesados, acompañar este proceso y a la vez enriquecerlo con experiencias participativas afines que se están llevando a cabo en la misma región.

Es por eso que solicitamos una mayor difusión y apertura a la participación en actividades relativas al PIECAS, para que se amplíe la información y se acentúe la trasparencia sobre las temáticas tratadas en las reuniones ya realizadas.

Confiamos en que el éxito depende del trabajo en conjunto, reafirmando nuevamente en palabras del acuerdo: “*La validez del reconocimiento de la realidad y la viabilidad de la intervención, con base en el proceso PIECAS, descansa en el involucramiento y la participación activa de los diversos actores presentes en el territorio de la Región en las instancias clave de decisión.”*

